Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión	3
Fecha de aprobación	2/15/2018
Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTHA LUCILA FORERO NIÑO						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	51595188	
CORREO ELECTRONICO:	marthalforeron@hotmail.com				CELULAR:	2588382	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PLAN CANGURO PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11J16	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	1670023447				PENSIONADO	SI	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	724			VIGENCIA	2023		
NÚMERO DE CDP	288	FECHA	2024-01-17 10:45:28.000	NÚMERO DE CRP	6445	FECHA	2024-01-17 10:59:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	MEDICO ESPECIALISTA- NEONATOLOGO						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2024-02-01		2024-02-29			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$13,801,536						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$45,066,240
VALOR EJECUTADO	$13,801,536
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$13,801,536
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$31,264,704
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
74621294	$5,107,507	$638,438	$817,201	3	$124,419	$1,580,058

Dado en Bogotá a los veintinueve(29) días del mes de Febrero de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad.	Se realizan actividades y procedimiento de acuerdo con guías de manejo.	Guías de manejo programa canguro y guía práctica clínica del recién nacido prematuro.
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Se cumplen con todas la exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica.	Historia clínica en DINAMICA GERENCIAL.
Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Se llevan registros de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones diarias, para el cumplimientos de los procesos de costos de facturación.	Registro diario de citas en RIPS, en DINÁMICA GERENCIAL.
Participar en la programación de actividades del área.	Se participa en la programación de actividades del área.	Grados canguro, reuniones del servicio, comités de mortalidad.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se reporta eventos de notificación obligatorio en el momento que se establece el diagnóstico.	Fichas de notificación obligatoria del MINISTERIO DE SALUD.
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notifican las fallas de calidad que se presenten en el servicio, se participa en los análisis a los que sea convocado y se implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notifican fallas en ALMERA.
Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente.	Se imparten instrucciones al equipo de salud: Auxiliar de enfermería, enfermera jefe, terapista física y psicólogo, sobre los procedimientos ordenados al paciente.	Pruebas de apetito, hospitalización en urgencias, colocación de 02, saturaciones, estimulación de succión y lactancia materna adecuada, etc.
Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se diligencia en forma adecuado los formatos o instrumentos necesarios con legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se diligencia MIPRES, resúmenes de historia clínica, si se requiere.
Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento.	Se diligencia consentimiento informado si se realiza algún procedimiento.	No se realizan procedimientos.
Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Se controla y se sigue a todos los pacientes del programa canguro.	Se realiza seguimiento más frecuente en paciente muy prematuros ,con problemas del neurodesarrollo, poco aumento de peso, desnutridos o dependientes de 02.
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Se informa en cada consulta a la familia sobre el estado del niño, su crecimiento y desarrollo. Se explica el plan de manejo y atención.	Se llevan curvas de crecimiento y test de neurodesarrollo, plan de manejo y atención, que se explica a los padres.
Emitir conceptos médicos que se le requieran.	Se emiten conceptos médicos si se requieren de acuerdo a mi especialidad.	Se emiten conceptos de recién nacido prematuro, bajo peso, problemas de neurodesarrollo o nutrición.
Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	Se apoya el cumplimiento de las normas del sistema obligatorio de la calidad de la subred.	Se apoya el cumplimiento de las normas del sistema obligatorio de Garantía de la calidad de la subred.
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento del contrato.	Se elabora informe mensual sobre el desarrollo y avance de actividades de pediatría en programa canguro.	Se entrega actividades en pediatría con la cuenta de cobro cada mes, para la certificación del cumplimiento del contrato.
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Se responde por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Fonendoscopio, equipo de órganos, oxímetro y pesa bebes.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participa en todas las jornadas de capacitación, inducción y eventos a los cuales se es convocado.	Capacitaciones virtuales: Almera, Seguridad del paciente, violencia sexual, inducción y Reinducción de la red suroccidente 2023, Atención a víctimas de ataques con agentes químicos, donación de órganos.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participa en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales se es convocado.	Jornadas de capacitación: nutrición seguridad del paciente, equipos de mejoramiento, calidad, conversatorios, etc.
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Se Conoce y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred y se apoya su implementación.	Se cumple con todos los procedimientos de la Subred, como lavado de manos, seguridad del paciente, uso de elementos de protección, uso de equipos, etc.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales.	Se apoya a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales.	Se apoya la Subred en las actividades que se requiera.
Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.	Se registran todas las actividades relacionadas con la prestación del servicio en el programa canguro.	Se registran actividades diarias en el RIPS.
Participación en las investigaciones que se adelanten en la Subred que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios.	Se participará en todas las investigaciones que se adelanten en la subred, si se requiere de de mi conocimiento.	Investigación en neonatología o programa canguro.
Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	No aplica.	No aplica.
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	Se entregará la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	Se entregará la planilla de pago mensualmente, con la cuenta de cobro.
Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Se realizarán las actividades de acuerdo a mi especialidad objeto del contrato.	Actividades del programa canguro.
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	Se garantiza la calidad de los servicios ofrecidos, con idoneidad, moral y técnica y se desarrollan las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	Se garantiza la calidad de la consulta con idoneidad humana, moral y técnica.
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	Se cumplirá con todos los requisitos legales de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E.	Cumplir con todo lo que tenga que ver con el presente contrato.
Conocer y aplicar las políticas institucionales.	Conocer las políticas institucionales.	Aplicar las políticas institucionales.
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	Participo conociendo todos los procesos de acreditación y habilitación y sistema integrado de gestión que adelanta la Subred.	Apoyo este proceso con la información y documentación del programa canguro que se requiera.
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	Se obrará con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato.	Obrar con lealtad y buena fe.
Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la presunta falsedad en su soporte documental serán causal de terminación del contrato, previo seguimiento y notificación por parte del supervisor.	Se pagará al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos.	Se presentará la planilla del mes anterior, de acuerdo a las horas laboradas dentro de la cuenta de cobro.
Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	Se cumple con adherencia a guías de manejo, manuales, protocolos, instructivos, procesos y procedimientos.	Se cumple y se verificas la adherencia a las guías, manuales, instructivos y protocolos del programa canguro, manejo del prematuros, etc.
Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, se dará aplicación a los parámetros institucionales establecidos para ello y al proceso institucional para reporte de hurtos y/o daños de bienes, además de los lineamientos establecidos por la Compañía de seguros en caso de aplicar.	Se velará y se responderá por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato.	Se cuidará y responderá por el adecuado funcionamiento de equipos y bienes muebles, que se encuentran en las instalaciones del programa canguro.
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	Se ejecutarán acciones, preventivas y/o correctivas o de mejoramiento a que haya lugar.	Ejecución de acciones preventivas, correctivas o de mejoramiento
Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	Se presentará informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	Realización de informes, peticiones y/o respuestas que se requieran.
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	Se asiste y se aprueba procesos de actualización asistenciales y virtuales, Inducción y reinducción programados por el contratante y por las entidades autorizadas por este.	Capacitaciones virtuales: Almera, Seguridad del paciente, violencia sexual. inducción y Reinducción de la red suroccidente 2023, Atención a víctimas de ataques con agentes químicos, donación de órganos.
Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades u obligaciones asignadas.	No aplica.	No aplica.

Copia Controlada Subred Suroccidente

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	51595188	MARTHA LUCILA FORERO NIÑO	cra 21 N 133-85 casas 6	2588382	marthalforeron@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	I	12/02/2024	74621294	$793.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	638.500	0		0		0	0	0	0	638.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	124.500				124.500	0	0	124.500			1.245	124.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	30.700	0	0	30.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	638.500	638.500
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	124.500	124.500
CCF	1	30.700	30.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	793.700	793.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	51595188	MARTHA LUCILA FORERO NIÑO		cra 21 N 133-85 casas 6	2588382	marthalforeron@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	I	12/02/2024	74621294	$793.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 51595188 | FORERO NIÑO MARTHA LUCILA | 59 | 2 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 5.108.000 | 638.500 | 14-11 | 5.108.000 | 3 | 124.500 | CCF24 | 5.108.000 | 30.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MARTHA LUCILA FORERO NIÑO

NIT: 51595188-4

Régimen: No responsable de IVA

Persona Natural

CR 21 133 85 IN 6, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 6012588382

Email. marthalforeron@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764057996503 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-04-13 rango desde FEL21 hasta FEL5000.

Cliente: SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT: 900959048
Dirección: Cl. 9 #39-46, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3142134139
Email: lidertintal@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 12/03/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEL25**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:05:47**
FECHA FIRMADO:	**12/02/2024 17:05:50**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	02	2024	12	03	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ASISTENCIALES EN EL ÁREA DE PEDIATRÍA Dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	WSD	1,00	$13.801.536,00		0,00	$13.801.536,00

Notas:

SON: (trece millones ochocientos un mil quinientos treinta y seis pesos)
CUFE: 044ec28abf3efd05a6b4becd036586c6019c89a1c9c132ae9fd94bef1c4ac2aaa84fa60254b73a633c71076eb5011fb9

Subtotal:	$13.801.536,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$13.801.536,00

Firma Digital: x/nigkmpXsclARVVpKVYRFjXFtNxaf+0sApiUPaRtcpbj3TEV70wSOUMaMVBnECc uVRzRXt4iyBAT6HJeHliuzVAx+QkLdSYSHn+v/ipzQayvTOVCcrB2ij+ooHyMtTH 0fSy0foWUqbt8EY0uhoLlawsiZwhiJtjrprqRCxKnZB4tBWjjm2KQ8kTQryrMfbS DhVLFlULa5/LvjLppU7Llg4GdEMKOCAMY7PH2vHTpBWHe3tM9tWiLbYEcekWdGH2 oNpyx68LxP7g1qdNikHEOjQM+2jBed5VZV4irX6dkSnQ4b5M60jFH8TadoYR94Sm SLYYTN2AN/nrW28uAJOQvA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/02/2024 hasta: 29/02/2024.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software y Proveedor tecnológico:
e-Factura CADENA S.A. Nit 890930534-0

cadena. facturatech

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	51595188	FORERO	NIÑO	MARTHA	LUCILA	2024-02	E.P.S SANITAS	COTIZANTE
CC	51595188	FORERO	NIÑO	MARTHA	LUCILA	2023-11	COMPENSAR E.P.S	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
E.P.S SANITAS	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	07/2023	9	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.